

COPIA INFORMATIVA



JUAN FERNANDO DIANDERAS GITONE
General de Policía
Director General de la
Policía Nacional del Perú

Resolución Ministerial

Nº 0399-2000-IN/PNP

Lima, 06 de Abril del 2,000.

Visto el Facsímil de la Secretaría General de la OIPC - INTERPOL comunicando el cambio de fecha para una reunión de trabajo a realizarse en Lyon - Francia.

CONSIDERANDO :

Que, mediante RM 0346-2000-IN/PNP de 23MAR2000 se autorizó al Coronel PNP Félix MURAZZO CARRILLO para viajar en Comisión del Servicio a Lyon - Francia y participar en una reunión de trabajo en la Secretaria General de la OIPC - INTERPOL, del 26 al 31MAR2000;

Que, el organismo patrocinador ha comunicado la postergación del evento, para la segunda semana de Abril próximo;

Lo normado en el artículo 28º Decreto Legislativo Nº 745, Ley de Situación Policial del Personal de la Policía Nacional del Perú;

Lo opinado por la Dirección General de la Policía Nacional del Perú;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- Modificar el Art. 1º de la RM 0346-2000-IN/PNP de 23MAR2000, en los siguientes términos:

"Autorizar al Coronel PNP Félix MURAZZO CARRILLO para viajar en Comisión del Servicio a Lyon - Francia y participar en una reunión de trabajo en la Secretaría General de la OIPC - INTERPOL, del 08 al 16ABR2000.

Artículo 2º.- Dejar subsistentes los demás artículos de la RM RM 0346-2000-IN/PNP de 23MAR2000.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CESAR SAUCEDO SANCHEZ
General de Ejército
MINISTRO DEL INTERIOR

